
Venezuela prioriza el desarrollo del país con nuevo sistema cambiario

23/01/2014



El Gobierno venezolano acabará con la fuga de divisas en casos no esenciales que se duplicó en 2013, combatirá la violación a los mecanismos de control en la asignación de moneda extranjera y buscará el equilibrio de la economía con un nuevo Plan General de Divisas.

Con el objetivo de detener la fuga de divisas en Venezuela y combatir la guerra económica emprendida por la derecha que enfrenta el país, el Gobierno de Venezuela anunció este miércoles un nuevo sistema cambiario que busca darle prioridad a los aspectos económicos y sociales que contribuyan al desarrollo del país.

La nueva implementación establece básicamente dos bandas de precios para la divisa: una tasa preferencial de 6,30 bolívares por dólar, para elementos prioritarios y una tasa máxima fijada por las subastas del Sistema Complementario de Administración de Divisas (Sicad), dirigida a otros aspectos no esenciales.

De esta manera, el Gobierno venezolano acabará con la desviación de divisas que se duplicó en 2013, según el propio vicepresidente del Área Económica de Venezuela, Rafael Ramírez, quien detalló que durante 2013 el Estado gastó 8 mil 600 millones de dólares en asignación de divisas para casos no esenciales, mientras que el año anterior solo se gastaron 4 mil millones.

"Hubo una desviación en este aspecto con la Comisión de la Administración de Divisas de Venezuela (en proceso de absorción al Centro de Comercio Exterior), porque las divisas no se utilizaron correctamente. Tenemos que decidir si le damos los dólares a los raspa cupos o traemos los medicamentos, si le damos los dólares a los viajeros o traemos los alimentos", precisó Ramírez en una conferencia de prensa.

Equilibrio económico

Es así, como el funcionario venezolano explicó que es necesario dar prioridad a casos esenciales para el desarrollo del país como compras de maquinarias, repuestos e insumos, en lugar de sobrefacturar las importaciones. Es decir, buscar que el país produzca más e importe menos. Parte de los equilibrios que promueve el Estado tiene que ver también con el gasto, el ahorro y la inversión.

Los otros equilibrios que promoverá el Gobierno se vinculan con la garantía de los precios justos; abatir el fenómeno inflacionario, que el año pasado cerró en 56,2 por ciento; el empleo, el salario y las grandes misiones.

Prioridad a lo social y productivo

El nuevo Plan General de Divisas 2014, contempla requerimientos de los sectores público y privado relacionados con: petróleo, petroquímica, construcción, industria-manufactura, agropecuario, agroindustria, turismo, textil, minero y comunicaciones.

Queda entonces a 6,30 bolívares las divisas para casi 80 por ciento de los requerimientos productivos y necesidades del país, que incluyen a los estudiantes en el exterior, pensiones y jubilaciones, consulares y diplomáticos y casos especiales, que por lo general están vinculados con la salud.

En cifras

- Este año se prevé en 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).
- De la moneda extranjera que ingresa al país, el 96 por ciento proviene de la renta petrolera.
- Plan General de Divisas 2014 estima 42 mil 700 millones de dólares para este año.
- 5 mil millones de dólares serán asignados para viajeros, tarjetas de crédito y remesas familiares.